

# Organismo

La Junta de Gobierno en sesión del día 3 de Diciembre de 1940 acordó que vistas las proposiciones de los señores Guano y Fontadella para el suministro de un órgano, se acuerda que por los señores Alberdi se haga la reparación más económica y rápida al existente en el escenario, al objeto de salir de las perentoriedades del momento

10324-5-6